

REVISTA DE REVISTAS

Derecho económico 466

partidista serían mínimas como resultado de la implantación de dicha propuesta.

A manera de conclusión, los autores establecen que aquellos que se cambian de domicilio se parecen a los sedentarios en cuanto a las variables motivacionales que se encuentran directamente relacionadas con la votación, a saber: el interés en la política, la atención a los asuntos de campaña, preocupación sobre los resultados, y la eficacia política. Estas similitudes apoyan la conclusión general de que el bajo índice de votación de los "nómadas", refleja ante todo la carga administrativa implícita en el acto de registro en el padrón, más que un bajo nivel de conciencia cívica. Así pues, sería de esperarse que los "nómadas" votaran en mayor grado si dicha carga fuera de alguna manera minimizada.

Francisco José de ANDREA SÁNCHEZ

DERECHO ECONÓMICO

POATS, Rutherford M., "El desarrollo: lecciones aprendidas", *Contextos*, México, SPP, segunda época, año 5, núm. 82, septiembre de 1987, pp. 14-23.

Rutherford, presidente del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), plantea una tesis fundamental que consiste en señalar que la premisa básica de la cooperación internacional para el desarrollo ha sido que las economías industriales y relativamente estancadas pudieran ser lanzadas en una trayectoria de economía dinámica y de transformación social, que finalmente llegara a ser sostenible sin necesidad de una dependencia prolongada de la ayuda externa.

Este proceso, señala el autor, podría ser ampliado y acelerado por medio del uso eficiente de los recursos internos y externos. Un concepto interesante, para un análisis económico del desarrollo, consiste en que el autor introduce el problema de la cultura (progreso), como motor o como reacción de las políticas de desarrollo.

El modelo de desarrollo industrial del siglo XIX no era adecuado para el desarrollo acelerado de los países de Asia, África y América Latina en el siglo XIX. La tasa anual de crecimiento de los países industrial-

zados, mantenida durante el periodo de 1850 a 1960 fue, aproximadamente, de 2.7%. Este porcentaje resultó suficiente para producir un crecimiento *per capita* del 1.8% anual. En los países en desarrollo, en cambio, la tendencia promedio de la tasa anual (1960-1984), fue de un crecimiento del producto nacional bruto *per capita* del 3.4%, excluyéndose las naciones exportadoras de petróleo y China.

La ayuda para el desarrollo fue planteada en los siguientes términos: los canales tradicionales de las relaciones económicas internacionales (comercio, mercados financieros, inversión privada extranjera, ayuda privada), no podían atender de modo adecuado las necesidades de los países menos desarrollados.

En este sentido, de la ayuda al desarrollo, el autor plantea una primera interrogante: ¿es realmente el desarrollo el principal objetivo? Concluye señalando que la limitación de la ayuda al desarrollo, que no es solamente un objetivo humanitario de los países occidentales, debía entenderse como un compromiso necesario para sostener las políticas económicas de los países menos desarrollados.

Una segunda pregunta, formulada por Rutherford Poats, consiste en plantear: ¿Cómo y quiénes definen el concepto de desarrollo? Desde un principio, se reconoció que el concepto de desarrollo nacional estaba cargado de valores culturales y políticos, especialmente en lo que hace a un cambio importante en la sociedad. Así, el concepto de desarrollo correspondía al ámbito exclusivo del Estado soberano. Esta idea motivó una serie de problemas, por cuanto los países donadores empezaron a ejercer presiones en cuanto a la reducción de la pobreza. Además, debe considerarse que estas presiones también se ejercieron en materias de política económica y de manejo de la deuda externa.

Una tercera cuestión: ¿funciona la ayuda para el desarrollo?, es contestada por el autor, señalando que no es posible establecer una correlación entre ayuda y desarrollo real de los países atrasados. La ayuda es sólo un complemento, que utilizada en forma adecuada puede servir de catalizador de la política de desarrollo.

Esta política de desarrollo (p. 17), ha ocasionado un conjunto de problemas. Primero, porque ha permitido la manutención de tasas de cambio sobrevaluadas, o la tolerancia hacia formas de evasión fiscal, Segundo, porque los cambios políticos o institucionales, que se piden a los países receptores fueron mal adaptados a las circunstancias internas. Tercero, se produjo el desperdicio de la ayuda, a veces por mala comprensión de la propia estrategia de desarrollo. Así, por ejemplo, se dio prioridad al desarrollo de la infraestructura, la cual debería cons-

truirse con rapidez mediante la infusión de grandes capitales. Otros, pensaron que la clave del desarrollo consistía en un derrame masivo de transferencia de tecnología, especialmente la tecnología agrícola occidental.

El papel de las instituciones públicas y empresas privadas no ha sido en desmedro del gobierno, como agente del crecimiento excesivo del sector público de los países en desarrollo, sino que se ha dado en partes que han recurrido al Estado para sus operaciones en gran escala: agricultura, comercialización de cereales, insumos para la producción agrícola, manufactura y procesamiento. En los casos extremos de Birmania y Zaire, con grandes monopolios estatales, éstos fueron creados para suplir la presencia de la inversión extranjera.

El concepto mismo de desarrollo empezó a cambiar desde los años sesenta, empezando a plantearse la idea de "crecimiento igualitario". La tesis de "redistribución con crecimiento", generada por el Banco Mundial y la Universidad de Essex, define como elementos determinantes de la nueva concepción del desarrollo el incremento de la productividad de los pequeños agricultores y los habitantes de las zonas rurales, reducción de la pobreza urbana, cambio de la orientación del crédito y la inversión pública.

Entre los aspectos políticos del desarrollo, el autor destaca la esencia fundamentalmente política de este proceso, que debe ir acompañada de la participación de la comunidad en el proyecto. Asimismo, señala una idea que no ha logrado su incorporación a las políticas de los países subdesarrollados: hacer que la necesidad de incrementar la eficacia económica y la eficacia de la ayuda se convierta en una virtud política.

Si bien el presente ensayo constituye un trabajo sugerente y bien fundamentado, sobrevalúa el papel de la ayuda externa como dimensión real del desarrollo. Asimismo, orienta su análisis en la actuación de los organismos e instituciones privados, antes que pensar en el concepto de "desarrollo autónomo", autosostenido, como un elemento importante en la definición de un nuevo concepto de desarrollo integral.

LUIS DÍAZ MÜLLER

SCHATAN, Jacobo, "Deuda externa y soberanía latinoamericana", *América Latina. Hora Cero*, México, núm. 3, septiembre de 1987, pp. 5-7.

El economista del CIDE, Jacobo Schatan, publicó en 1985 "América Latina, deuda externa y desarrollo: un enfoque heterodoxo", en que planteaba los principales aspectos político-económicos de la deuda. En el ensayo que se reseña, extiende su análisis a las cuestiones relacionadas con las soluciones internacionales de América Latina: a) ataque mancomunado y frontal al problema de la deuda externa que permita eliminar tal gravamen de manera definitiva dentro de plazos y en condiciones razonables; b) la disminución del papel motriz que ha jugado el comercio con los Estados Unidos para algunos países del área, y c) un aumento de la importancia del comercio intrarregional así como con las otras naciones del Tercer Mundo y el campo socialista.

A partir de 1982 se inicia el repliegue de los bancos. Se endurecen las posiciones de la banca en cuanto a sobretasas, comisiones y otros recargos, con el fin de formar reservas que, eventualmente, puedan cubrir futuras pérdidas.

Los países latinoamericanos empiezan a sufrir violentas disminuciones de las importaciones para poder pagar los servicios de la deuda, fuerte recesión y caída estrepitosa del producto interno bruto (PIB) en la mayoría de ellos, con el consiguiente deterioro en las condiciones de vida de las grandes mayorías.

En 1985 se formula el Plan Baker: "prestar para crecer para pagar". Modesto en sus ambiciones y destinado a asegurar el pago de la deuda, como a extender las exportaciones de los Estados Unidos, el mentado Plan ocupa un lugar secundario en la actualidad.

Es difícil, asegura el autor, que se logre compensar la disminución de flujos de capital privado. La administración actual de los Estados Unidos no está en buena disposición para incrementar los recursos del Banco Mundial o del Banco Interamericano de Desarrollo por razones de sus propias dificultades financieras. Es posible que capitales de Europa y Japón puedan suplir en parte esta mengua, pero se estima difícil que se logre una inyección bruta de capitales del orden de los 50 mil millones de dólares anuales, suma mínima que se necesita para cubrir los pagos de intereses y amortizaciones de la deuda, aumentar las importaciones y elevar la inversión interna.

Empieza a cobrar fuerza, entre los acreedores, la idea de que el capital de la deuda no les será reembolsado. Con todo, como afirma J. Schatan, ex funcionario de CEPAL, mientras sea posible extraer de

América Latina entre 30 y 40 mil millones de dólares por año por concepto de intereses, no existe premura por cobrar el capital desembolsado originalmente. Baste recordar que en apenas cinco años, entre 1982 y 1986, la región latinoamericana ha exportado capitales por un valor neto superior a 130 mil millones de dólares.

El autor es partidario de buscar formas de "redimensionamiento" del pago de la deuda por medio de: a) la rebaja de una suma equivalente a los intereses excesivos (por encima de la tasa básica de 6%); b) la restitución por parte de los gobiernos acreedores de al menos una fracción de lo que la región latinoamericana ha perdido desde 1981 por la caída en los precios de sus materias primas; c) la colaboración de los gobiernos e instituciones acreedoras para facilitar la repatriación de los capitales fugados. La solución que se postula consiste en: la aplicación de los capitales repartidos al pago del principal de la deuda, con lo que América Latina quedaría con una deuda neta no mayor de 140 mil millones de dólares. Pagadera en 25 años, con una tasa de interés de 6%, y con precios estables de las materias primas, la región en su conjunto no debería desembolsar más de 14 mil millones de dólares en el primer año por concepto de amortizaciones e intereses.

La idea de rebajar parte del adeudo, argumenta el autor, está siendo reconocida en diversos círculos oficiales. El senador Bill Bradley ha sugerido la coordinación de unos 57 mil millones de dólares de la deuda y una rebaja sustancial de los intereses. En el Club de París se comienza a debatir la posibilidad de efectuar condonaciones masivas de los adeudos de los países africanos.

Un arreglo apropiado de la deuda es el primer paso para lograr la autonomía latinoamericana. A esto deben agregarse dos estrategias de solución: 1) el redimensionamiento de la deuda, la rebaja de intereses y un plazo suficientemente largo para que América Latina, con sus propios recursos y con nuevos préstamos, pueda amortizar efectivamente esa deuda; 2) que se adecuen los procesos de desarrollo a una situación de menor vinculación con respecto a las economías y culturas del Norte industrializado.

En este sentido, Jacobo Schatan plantea la desvinculación del problema de la deuda respecto de los Estados Unidos. La necesidad de comprimir las importaciones y la posibilidad de dedicar un porcentaje mayor de los ingresos a la satisfacción de las necesidades básicas, plantean el imperativo de una creciente desvinculación del Norte en numerosos planos: comercio, tecnología, consumo, materias primas.

El ensayo que presentamos constituye un excelente balance de la si-

tuación de la deuda latinoamericana, planteando alternativas y soluciones viables, en la idea de conseguir mayores avances en el camino de la independencia latinoamericana.

Luis Díaz MÜLLER

SERCOVICH, Francisco C., "Política tecnológica y reestructuración industrial: los temas centrales", *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, Instituto de Desarrollo Económico y Social, vol. 26, núm. 104, enero-marzo de 1987, pp. 561-578.

El debate sobre la *reestructuración o reconversión industrial* remite a una serie de disyuntivas, ante todo entre la noción y la opción de eficiencia estática, o de eficiencia dinámica. La eficiencia estática se gana por acceso a técnicas ya disponibles; la dinámica, por el uso de capacidad innovativa propia, para alcanzar y mantener una capacidad competitiva. Las alternativas se plantean en un contexto de rápido cambio tecnológico que cuestiona los patrones actuales del comercio internacional, en tanto que el lento ritmo de crecimiento de la economía mundial dificulta el ajuste indispensable. A ello se agrega que las decisiones sobre reestructuración de economías industriales avanzadas (EIAs) afectan el trazado y la ejecución de políticas industriales en las economías semiindustriales (ESIs).

El debate sobre la reestructuración industrial destaca las implicaciones de los problemas de corto plazo en el largo plazo. Así, para lograr competitividad internacional se deben elegir técnicas "apropiadas" y hacer un costoso proceso de movilización del esfuerzo de innovación para activar la capacidad local de creación de riqueza en un contexto de rápido cambio tecnológico e internacional. Durante las décadas de los sesenta y los setenta, predomina el enfoque estático de ganancias de eficiencia, enfatizándose el aprendizaje durante el arranque y las mejoras de eficiencia, y el acceso a crecientes escalas mundiales de producción para alcanzar competitividad internacional. Hoy, en la década de los ochenta y la perspectiva de los noventa, se plantea la necesidad de estimular el cambio tecnológico endógeno como componente necesario de promoción de la eficiencia dinámica. La actual década presencia la crisis del redespigamiento de industrias maduras de la EIAs a través de inversiones directas en las economías en desarrollo (EEDs) y

en las ESIs. Pierden así relevancia en la competencia internacional las ventajas estáticas basadas en recursos naturales y en bajos costos de una mano de obra no calificada. La competitividad internacional se asienta cada vez más sobre las actividades sistemáticas de innovación y las ventajas dinámicas. La crisis financiera y comercial de la EEDs exige la conciencia de la necesidad de reanudar el crecimiento de largo plazo que estimula ganancias de eficiencia.

El autor examina lo que considera *temas centrales de la reconversión industrial*, a saber: el problema de la reestructuración; su carácter de problema compartido entre EIAs y ESIs; la necesidad de políticas *ad hoc*; la distribución internacional de costos y beneficios de tal proceso.

En el primer tema, se considera necesaria la reestructuración industrial por la dislocación de equilibrios competitivos, a raíz de cambios en los patrones de demanda, en los precios relativos, en la tecnología; y en particular, por cambios en los horizontes de aprendizaje de la industria, como resultado de divergencias entre los ritmos y orientaciones del proceso de acumulación tecnológica local e internacional. El ajuste estructural implica asignación de recursos dentro y entre industrias, en respuesta a desajustes o divergencias; debe combinar políticas de reconversión, de reestructuración y de control de comercio internacional.

Se examinan críticamente y descartan tres posturas de rechazo a la existencia del problema: *a)* cualquier tipo de dislocación competitiva es transitorio, requiere pocos ajustes en la macroeconomía y en la empresa; *b)* la necesidad de reestructuración es consecuencia natural del ciclo del producto; *c)* el problema es mantener las fuerzas de competencia, o bien por un ajuste negativo (protección-represalia), o bien por políticas de ajuste positivo (protección con investigación-desarrollo).

El segundo tema central es el de la *reestructuración industrial como problema compartido*. Entre las EIAs y las ESIs existen problemas, intereses y conflictos comunes. Al respecto se plantean tres problemas centrales: *1)* ¿crisis de un pequeño grupo de industrias "maduras" o deficiente proceso de ajuste de toda la economía?; *2)* ¿las tendencias presentes llevarán a un patrón de comercio intraindustrial entre las EIAs e interindustrial entre economías disímiles, o bien las ESIs participarán del comercio intraindustrial con las EIAs?; *3)* ¿las EIAs exitosas muestran el camino al resto de la EEDs?

La necesidad de reestructuración se plantea no sólo para industrias declinantes, sino también para industrias pujantes con procesos de ajuste. Existe una necesidad universal de aumentar la flexibilidad al ajuste y fortalecer la capacidad de adaptación del sistema económico. La

resistencia al ajuste estructural difiere entre países, industrias, empresas, influyendo en las variaciones los grados de dinamismo en investigación y desarrollo, diversificación y grado de internacionalización.

La crisis económica mundial hace dudosa la continuidad de la tendencia al desplazamiento de industrias hacia las ESIs, y a la incorporación de aquéllas al comercio intraindustrial de las EIAs; en ese sentido apuntan los síntomas de reversión en las corrientes de inversiones y comercio. La creciente inserción de las ESIs en las corrientes del comercio mundial no ha sido mero resultado de la disponibilidad de fuerza de trabajo no calificada, sino también y cada vez más de un genuino desarrollo de capacidades tecnológicas de gestión, y su estímulo por políticas de promoción a la industria incipiente. Cabe preguntarse entonces ¿qué significa la reestructuración desde el punto de vista de las industrias incipientes de las ESIs? Si se dan la reversión de corrientes de comercio e inversiones, la limitación de la inversión directa de las EIAs a un número menguante de industrias basadas en recursos naturales y la puesta en duda de la competitividad de lo logrado, ¿que clase de cooperación internacional puede esperarse en el futuro? y ¿qué puede anticiparse sobre la suerte a correr por las EEDs menos exitosas? La cooperación no debe servir sólo para evitar prácticas desleales, debe también dar apoyo y estímulo a los progresos en la eficiencia dinámica. Esto requiere una atmósfera macroeconómica adecuada en términos de crecimiento. Un manejo estrecho del endeudamiento externo, el cierre de los mercados de las EIAs, la escasez de inversión directa, impiden tales condiciones y el progreso de políticas de reestructuración de las ESIs.

El tercer tema crucial se refiere a la *necesidad de políticas de reestructuración industrial*. Se critica al respecto la errónea creencia en la necesidad de que los gobiernos transfieran recursos de industrias de baja competitividad internacional a nuevas industrias con perspectivas de crecimiento. Se debe asistir a las industrias para que ganen o recuperen competitividad, no de abandonarlas a su destino ni tampoco tratarlas permisivamente. Se recomiendan políticas de ajuste positivo, teniendo en cuenta los ejemplos de las políticas propuestas o aplicadas por los países de la Comunidad Económica Europea y de la OCDE. Para el modo de encarar la reestructuración industrial bajo las actuales condiciones de economía mundial, las políticas apropiadas no son neutrales, uniformes ni cuantificables, sino selectivamente dirigidas. Más allá de la mera acumulación y de la asignación de factores, la endogenización del cambio tecnológico es un componente ineludible. El ejem-

plo de Corea del Sur al respecto ilustra la argumentación del autor. Se subraya que lo que realmente importa de las políticas para industrias incipientes o en rejuvenecimiento, no es tanto *qué* instrumentos, sino *cómo* son aplicados y *para qué*. El desafío actual es: la transición de un Estado que toma riesgos de manera indiscriminada y amplia, a un Estado que toma riesgos de manera explícita y selectiva, lo que aumenta a la vez la responsabilidad del Estado y la del sector privado.

El cuarto tema es el de la *distribución internacional de los costos y beneficios de la reestructuración industrial*. Ella depende de la combinación entre elementos de reconversión, de reestructuración y de regulación del comercio, que se aplique. Se subraya al respecto que las políticas de las EIAs hacia la adaptación estructural influyen fuertemente sobre las EEDs. Las primeras se adaptan entre sí en mayor medida que en relación al resto del mundo. Una desigual distribución mundial de la capacidad de represalias lleva a que la regulación selectiva del comercio se haga a expensas de la EEDs. La deuda externa implica la transferencia de recursos reales, lo que afecta la distribución internacional del costo/beneficio de la reestructuración en favor de las EIAs, y dificulta el ajuste en las ESIs de modo similar a la regulación del comercio.

Se analiza la situación de un solo país en su relación con el resto del mundo, cuando la competitividad del primero se ve erosionada por un cambio tecnológico en el exterior. Al respecto se examinan tres tipos de alternativas en cuanto a los efectos directos sobre la distribución de costo y beneficios: 1. el país no puede ajustarse; 2. el país no se ajusta pero decide no proteger la industria local; 3. el país se ajusta, aproximándose a la apropiación plena de los frutos resultantes del ajuste. Se concluye que las EEDs y las ESIs deben prepararse para afrontar un medio desfavorable para sus propios esfuerzos de reestructuración.

La sección tercera está referida a la *marcha hacia la reestructuración industrial* y su relación con *cambiantes paradigmas de política tecnológica*. Desde mediados de los años setenta emerge un nuevo contexto para el desarrollo de los países en vías de industrialización, a resultas de los cambios en la economía mundial: deuda, competencia, proteccionismo en las EIAs, cambio tecnológico, desviación del comercio desde las economías de salarios bajos hacia países próximos de altos salarios. Las innovaciones vinculadas a la microelectrónica y a la biotecnología erosionan directamente las ventajas competitivas de las ESIs. Las estrategias basadas en las exportaciones de los años sesenta y setenta ya no ofrecen una salida importante.

La mayor competencia y el lento crecimiento global de los mercados, imponen el pasaje de un patrón de cambio tecnológico alimentado por la demanda en expansión de los sesenta y setenta, a un nuevo patrón de cambio tecnológico centrado en la búsqueda de eficiencia. Ello requiere un cambio afín en los conceptos aplicables a los procesos de aprendizaje y a la política tecnológica, una reconsideración de buena parte del "saber convencional" al respecto, una revisión tanto de los supuestos como de las prescripciones deducidas de ellos.

Para el autor, debe cambiar la forma de concebir los esfuerzos tecnológicos. Un nuevo tipo de esfuerzo tecnológico debe dirigirse no tanto a romper los cuellos de botella, cuanto a obtener beneficios sistémicos dentro y entre organizaciones. Sería posible quizás fortalecer la capacidad tecnológica, haciendo mejor uso del aprendizaje y la experiencia adaptativa previos, y encarar un esfuerzo tecnológico útil y acumulativo, bajo condiciones de insatisfactoria tasa de crecimiento en el mediano plazo. Del aprendizaje asociado a la producción creciente de bienes homogéneos, se debería pasar al aprendizaje asociado a economías de cobertura y especialización, con potencialidades de tecnologías basadas en microelectrónica que permitan ahorrar recursos y aumentar su maleabilidad. El aprendizaje operaría a través de diferentes líneas de productos como una función de la producción acumulada de bienes heterogéneos, en vez de resultar de la producción acumulada de bienes homogéneos. El potencial real reside en la obtención de ganancias sistémicas, es decir, beneficios que se extraen a partir de mejoras tecnológicas concatenadas en el espacio y en el tiempo, cuya efectividad individual y agregada se potencia por medio de esta interacción.

Todo ello implica un reforzamiento del aprendizaje tecnológico interorganizacional; una considerable adaptación en los patrones de organización y gestión; un estrecho compromiso del sistema científico local; la aguda necesidad de formar, entrenar y reentrenar recursos humanos. También, una modificación en el papel de las economías de escala, y el otorgamiento de un lugar muy importante y creciente a las pequeñas y medianas empresas.

La sección final de *Conclusiones* destaca las diferencias de ritmo y de estado de avance entre las ESIs; los cambios en la naturaleza y alcances del cambio tecnológico y sus implicaciones para las EIAs, las ESIs y las EEDs; algunos requerimientos para nuevas políticas tecnológicas.

VRIES, Rimmer de, "¿Concesiones o soluciones de mercado?", *Contextos*, México, segunda época, año 5, núm. 81, agosto de 1987, pp. 46-53.

El déficit comercial de los Estados Unidos y el problema de la deuda externa están unidos estrechamente. Sin embargo, con el creciente proceso de politización y negociación de la deuda latinoamericana, ha ganado terreno la idea de que los problemas comerciales y crediticios pueden resolverse mediante una adecuada solución negociadora.

El alivio de la deuda, por tanto, no debe entenderse como un asunto de aumento de los créditos para que los países deudores puedan comprar más en el mercado estadounidense y, así, solucionar el déficit comercial del país del Norte.

En este sentido, los países deudores, como es el caso de Brasil, han experimentado situaciones distintas. Este país, *verbi gratia*, creció en 8% en 1985, y a escala un poco menor, en 1986. Su relación deuda-exportaciones alcanzará un poco más de 300% durante 1987; la más baja baja desde que se inició la crisis.

México, a su vez, experimentó una caída de casi 50% en los precios del petróleo, lo que redujo en 4% el ingreso nacional (según el artículo que comentamos), lo que perjudicó notablemente el pago de la deuda.

Va quedando claro que ninguna medida unilateral resolverá efectivamente el problema de la deuda. El progreso simultáneo en varios frentes puede contribuir a conseguir avances positivos, desde el punto de vista de los países subdesarrollados: adopción de medidas oportunas ante la fuga de capitales, crecimiento más vigoroso de la economía mundial, disposición a desplegar los recursos de las instituciones multilaterales, rechazo de medidas financieras contraproducentes, como de intercambios deuda-acciones, pueden contribuir a un mejor resultado general.

Mientras no se restablezca la confianza en el liderazgo político, las instituciones y las perspectivas económicas, es improbable, asegura el autor, que la inversión y el ahorro interno se reaviven. Nuevamente, se plantea que el éxito de las políticas de estabilización dependerá del aumento de la inversión privada, y que los grupos de altos y medianos ingresos difieran el consumo en favor de la inversión.

El proteccionismo, junto con la lenta demanda mundial, restringe el aumento del volumen de las exportaciones de los países en desarrollo (p. 49). Japón y Alemania Federal, países con un bajísimo porcentaje de inflación, no han adoptado medidas suficientes y conducentes a ele-

var su demanda interna y, con ello, compensar la deflación que implica la contracción del déficit comercial de los Estados Unidos.

Otra idea que debe ser desechada, plantea Rimmer de Vries, en este artículo aparecido originalmente en *World Financial Market*, consiste en pensar en un retiro del Fondo Monetario Internacional del escenario de la deuda. En 1986, el creciente reembolso de recursos al FMI llegó a superar el ritmo de los desembolsos, con crisis y todo. El papel financiero del FMI ha perdido fuerza en el manejo de la deuda: el Recurso de Financiamiento Compensatorio (RFC) debería entrar en acción hasta el 83% de las cuotas en vigencia.

Por otra parte, la fuga de capitales, ha logrado influir considerablemente en la inversión interna. Con todo, se estima que en la actualidad ha disminuido el drenaje de divisas por concepto de fuga, planteándose (nuevamente) el asunto de la repatriación de capitales: la repatriación no se producirá en escala apreciable a menos que las condiciones sean propicias en los países deudores, afirma el autor.

Para los bancos comerciales, a su vez, el rumbo prudente sigue siendo la acumulación de capital a un ritmo mucho más rápido que su respectivo riesgo crediticio. Surge, una vez más, la idea de condonar una parte de los intereses de la deuda, para ayudar a los países deudores.

Se plantea, por último, la conversión de la deuda en derechos de propiedad sobre activos. Tema de enorme discusión, pareciera que es un mecanismo, afirma De Vries, eficaz para aminorar la carga crediticia. Como se basa en el mercado, es más constructiva para los deudores que los planes de alivio obligatorio.

Además, debe considerarse el restablecimiento del acceso de los países deudores a los mercados financieros internacionales. Son numerosos los agentes que influyen en el comportamiento futuro del escenario posible de la deuda: Fondo Monetario, Banco Mundial, bancos comerciales, gobiernos. El autor, en fin, se pronuncia en favor de la coinversión, y dejar jugar al mercado, antes que incurrir en concesiones obligatorias y contraproducentes.

Una vez más, la discusión sobre las opciones para aumentar el ahorro interno y la inversión, como la capacidad de los sistemas económicos para generar sus propios recursos, vuelve a estar en el centro de las estrategias futuras.